

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Alcoy, Jueves 23 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Calle Pintor Casanova
N.º 24

Precios de suscripción
Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Para los obreros al mes 6'75 Ptas.
Fuera al trimestre 4'50 Ptas.
Número atrasado 6'15 Ptas.



¡Juicio Mártir San Jorge! Veni in adiutorium populo Dei. Defiende al pueblo de Dios.

Grandes almacenes de "EL SIGLO" DE BARCELONA

El viajante de esta importante casa se encuentra en el Hotel Continental Enseñará el extenso muestrario que lleva a su numerosa y distinguida clientela

FELICITACIÓN

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro amantísimo Prelado, Doctor Guisasaola, son muchísimas las felicitaciones que ha recibido.

LA DEFENSA faltaría a un deber de respeto filial y de profunda gratitud si no uniese su entusiasta felicitación a las que ha merecido el sabio y bondadoso Pastor de la grey valentina.

El Director y redactores de este diario católico al besar hoy su anillo pastoral, le desean muchos años de vida para el acertado régimen de esta importante Archidiócesis.

NOTA DEL DIA

Canalejas más que Napoleón

El que tenga afición al estudio de la Historia del Pontificado, podrá ver la exactitud de las siguientes notas:

En el siglo XVI se intentó combatir la infabilidad del Papa; pero el Papa dijo a sus adversarios: Citadme un error aprobado por la Santa Sede, y ellos se callaron.

En el siglo XVII se intentó combatir la moralidad del Papa; pero el Papa dijo a sus detractores: Citadme un principio perverso ó disolvente tolerado por la autoridad pontificia y no supieren qué decir.

En el siglo XVIII se intentó combatir la ciencia del Pontificado; pero el Papa dijo a todos los fatuos racionalistas: Refutad un solo principio sentado en las Eneideas de los Pontífices y todos eludieron la cuestión. Hablaron y escribieron mucho, pero nada probaron.

En el siglo XIX empezó el orgulloso conquistador, Napoleón a combatir el poder temporal del Papa, y Pio VII tuvo que recorrer una calle de amargura.

Sin embargo, Napoleón reconoció en el Papa su soberanía espiritual en la siguiente carta.

«Toda la Italia quedará sometida a mi dominio. Yo no atentaré en lo más mínimo a la independencia de la Santa

Sede. Más ha de ser con la condición de que Vuestra Santidad tendrá hacia mí en lo temporal, los mismos miramientos que yo le guardo en lo espiritual. Vuestra Santidad es soberano de Roma, más yo soy Emperador de la misma.»

Esto escribió el gran revolucionario Napoleón en 13 de Febrero de 1806.

SIGLO XX

Para completar este extracto de notas históricas, falta añadir lo que el Excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de ministros en España dijo el día 20 del actual en la Cámara popular.

«En Italia no hay más que un soberano, que es: Victor Manuel.»

De modo que para el señor Canalejas, el Papa no es soberano, al menos en el orden espiritual.

He aquí al señor Canalejas más enemigo del Papa que Napoleón. ¡Qué conste!

La protesta de un prócer

TELEGRAMA MUTILADO

El integérrimo prócer andaluz, señor conde de Aldama, cuyo fervor católico y querer profundo a la Iglesia son bien conocidos, ha remitido a los periódicos católicos de Madrid el siguiente telegrama que la censura mutiló y que los diarios de la Corte han publicado íntegro, rehecho en carta particular por el propio autor.

«Si inmensa mayoría españoles es católica, gobierno que solemos despojar Papa ni es católico, ni es español, ni es gobierno de España y menos de la opinión de los españoles.

¡Fuera farsas! ¡Viva el Papa Rey!

El conde de Aldama

¿Piensa el señor Canalejas al frente de un partido políticamente deshonorado, reñir grandes batallas por la libertad?

¡Que sarcasmo!
De «Ejército y Armada.»

Los ejercicios en Santa María

La conferencia de anoche versó acerca del castigo del pecado en la otra vida. Expuso el P. Mas el común sentir del humano linaje, que afirma la existencia de un lugar, puesto fuera de esta vida presente, donde los malvados reciben el castigo merecido por sus maldades.

Consultó después el dictamen de la razón humana, hasta donde ella alcanza, y demostró cómo con sólidos argumentos apoya y afianza ese común sentir del humano linaje.

Adujo luego lo que nuestra fé católica nos dice del infierno, y declaró visiblemente cuán hermanadas andan la fé y la razón, y cómo esta no halla repugnancia, antes bien alumbrada, robustecida y completada por aquella, echa de ver que Dios se queda cierto en el castigo de los réprobos, conforme en lo que ellos justamente merecen.

Desató las dificultades, objeciones y réplicas que suelen oírse ó leerse tocantes al infierno y a la realidad y eternidad de sus penas, y puso de manifiesto que, conforme en razón, nada podía oponerse que fuera de tomo, peso y substancia.

Particularmente hizo hincapié en la objeción de que siendo Dios infinitamente bueno y misericordioso, parece que el amor que nos tiene no ha de poder compadecerse con esa terribilidad y eternidad de las penas infernales. Deshízola, mostrando, con gran claridad, cómo el amor mal correspondido es ejecutor más terrible é inexorable que la misma justicia.

Finalmente, al reparo que alguno pudiera poner, cómo siendo el infierno una verdad de sentido común, sentida y afirmada por todos los hombres, le todas las edades y regiones de la tierra, como siendo tan puesto en razón todo cuanto la religión católica nos enseña en esta parte, con todo eso hay quien niega esas cosas; satisfizo el P. Mas diciendo que esos tales dicen lo que no sienten, y que únicamente un estúpido y falto de seso puede contradecir lo que es de sentido común. No es que no sientan que hay infierno, y que no pueden dejar de haberle; lo que hay es que no les convendría que le hubiese, porque no pueden acallar la conciencia, la cual

abiertamente los amenaza con él, según es la vida que llevan.

En confirmación de esto citó el testimonio de Voltaire. Acentuóle cierto día a aquel impío, historiador, enciclopedista, mal llamado filósofo, del siglo décimo octavo, instigador de ese monstruo que se llama la revolución francesa, que llegándose muy alborozado uno de sus discípulos, le dijo de esta manera: Albricias, Maestro ¡después de mucho pensar, meditar y reflexionar, he hallado que eso del infierno es una paparrucha. A lo cual repuso Voltaire: Mira no mientas; que si de veras has podido llegar a persuadirte de que no hay infierno, eres más dichoso que yo; pues a mí me sucede que cuanto más atentamente lo pienso, medito y reflexiono, tanto más á la clara descubro que sí que lo hay. Pero digo mal, no sería dichoso, antes bien darías á entender que eras un ignorante y un estólido desde el punto que trataras de negar lo que es de sentido común humano. Lo que hay es que ni á tí ni á mí nos convendría que hubiera infierno, pues contraviniendo en nuestras enseñanzas y obras á los dictámenes de la razón, y corrompiendo como corrompemos á los hombres para trocarlos en fieras, no podemos aguardar otra cosa.

La corrompida conducta de los políticos españoles, sus desaciertos, su ignorancia, su falvergüenza, su desaprensión para cometer sus bellaquerías, para someter al régimen del hambre á toda la nación, á todos los españoles, por los tributos bárbaros a que la someten; los políticos españoles de alma de cieno, son los que necesitan leyes de excepción, leyes de Difamación, de Seguridad y de Orden público.
De «Ejército y Armada.»

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

El Alcalde, don Vicente Pascual Pastor abre la sesión á las 6'55, asistiendo ocho señores concejales canalejistas, cuatro conservadores y el socialista, señor Laliga.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior, 13 de los corrientes, que por unanimidad se aprueba.

Se entra al Ayuntamiento, de que durante la semana se han impuesto 7 multas por infracción del artículo 577 de las Ordenes Municipales.

Concesiones de agua
Se dá cuenta de las instancias que presentan al Ayuntamiento, don Santiago Sempere Torres, don Nicolás Gisbert Grau, don Eugenio Araoz Pérez, don Antonio Gisbert Verdú, don Juan Urrutia Zulueta y don Rafael Gadea Certés, solicitando títulos de concesiones de aguas en arrendamiento.

El señor Laliga manifiesta que á raíz de las razones que expuso cuando presentó el Ingeniero Municipal un informe solicitando del Ayuntamiento el levantamiento de la prohibición de concesiones de aguas, en vista del aumento que el manantial Molinar experimentó, se opone á la aprobación de las referidas instancias.

Contestándole el Alcalde que en las últimas sesiones acordóse levantar la prohibición á que se refería el Ingeniero municipal.

Además, manifiesta que el año en

Se han recibido ya las últimas novedades para

PRIMAVERA
Y
VERANO

Se vende ó se alquila un local, situado en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Darán informes en la calle S. Nicolás 14.

CRÓNICA DE MEXICO

(De nuestro servicio especial)

Noticias y comentarios de la revolución

Este se va. Tal es la exclamación que se escucha cuando se oye hablar de la revolución que hace más de tres meses está pesando sobre la república.

El señor Treel, ministro de Relaciones ha hecho algunas declaraciones cuyo extracto es el siguiente: Los revolucionarios en los tres meses se han concretado a capturar trenes de carga, amargar poblaciones sin atreverse a dar ningún asalto huyendo siempre que se presentan las tropas federales. Reunidos todos apenas serán más de 1.200 hombres, mientras el Gobierno los persigue con más de cinco mil bien armados.

A estas declaraciones optimistas ha contestado el Leader de antirreeleccionistas, Jefe de la Revolución, Francisco Madero lo siguiente: De los ochenta mil hombres que el Gobierno federal ha enviado contra los revolucionarios la mitad desertaron. Estas fuerzas se componen de conscriptos, muchos convictos de delitos graves.—Al ser atacados más que huir se dispersan.—Desertan por compañías enteras. Aunque la revolución no saliera del Norte se necesitaría varios años para ahogar el movimiento.—La revolución domina en ocho estados de los veintisiete de que está formada la república; estos son Chihuahua, Yonera, Coahuila, Durango, Zacatecas, Veraeruz, Puebla y Oaxaca contando entre todos los Estados con 11.000 hombres valientes y aguerridos.

En cambio el Gobierno solo dispone de 24.000 para toda la república. Estas declaraciones son generalmente admitidas como más ciertas que las del ministro, aunque no se les da, como es natural, completa crédito.

En todos los estados mencionados por Madero se han levantado numerosas partidas, excepto en San Luis, pero en cambio de esto se deben contar la Baja California y lo que es peor para el Gobierno el más grande y rico estado de la república el de Jalisco.

En fin que la revuelta lejos de terminar parece que toma más incremento. Las brigadas que el Gobierno va mandando al Norte parece que solo hacen jugar al escandite con el enemigo. El general Navarro ha seguido una carrera de peregrinación entre Chihuahua Guerrero y Juarez, reponiendo la vía férrea y reparando puentes.—Más que una brigada parecía una nutrida cuadrilla de camineros que no encontraban al enemigo... porque iba detrás volando los puentes y levantando los rails reconstruidos.

Así resultan tan inútiles estas obras, que antes estaban libres las comunicaciones con Chihuahua; ahora con brigada y todo no puede llegar la correspondencia más que hasta aguas calientes que es la mitad del camino.

Las partidas van engrosando y se extienden por otras regiones y en cambio las tropas federales se agotan y como aquí no hay quintas, no se pueden echar levadas; voluntarios no se encuentran a pesar de los grandes ofrecimientos que se les hace porque nadie

quiere marchar a pelear contra sus hermanos, por lo cual el Gobierno tiene que echar mano de los presos dando la razón a Madero.

De tal ejército no puede esperarse ninguna fidelidad ni heroísmo. La brigada Luque hace más de dos meses que está en ojinada inactiva sufriendo hambre y frío, por que los rebeldes se apoderaron de algunos convoyes de viveres que se les enviaban. Ahora si quieren comer tienen que comprar a los estados unidos lo necesario.

Una prueba convincente de que la revolución va de mal en peor es el cambio de Gobernadores y Jefes políticos que se está haciendo en los estados en que estalló la revuelta. Para ello el Gobierno obliga a presentar la renuncia a funcionarios que llevan diez o veinte y más años, no gobernando sino tiranizando a los pueblos.

Con esto se quiere quitar la razón a los rebeldes y restarles influjo. En todas partes se ve la presión que en el ánimo ejercen los acontecimientos.

Los negociantes se van arruinando, los Bancos bajan el valor de sus acciones, y todo se va quedando muerto. En las calles de la gran metrópoli no se nota la animación de antes...

El Gobierno hace cuanto puede por levantar los ánimos, ayudado por la prensa que le es adicta. Esta publica continuamente opiniones de personajes políticos que quitan importancia a la rebelión y la consideran merihunda.—Hoy mismo un periódico publica un telegrama diciendo que en la ciudad de Chihuahua reina júbilo por anunciar que avanza hacia ella el cabecilla Orozco con sus fuerzas con bandera blanca, para parlamentar y entregarse si le conceden amnistía a sus tropas.—Añade que el Gobernador Ahumada ha recibido ya un emisario de Orozco... Esta decisión había sido tomada en una junta de cabecillas en que uno solo había mostrado disconformidad... Y Orozco es el jefe principal de la revuelta.

La noticia creó no se confirmará porque Orozco avanza sobre Chihuahua huyendo de la brigada Navarro que ha conseguido encontrarle.—Quizá sea también probable que verifique un movimiento combinado con otras partidas para atacar la población... A nadie se le ocurre más que al Gobierno, que tal jefe y rebeldes piensen por ahora abandonar las armas.

A estos acontecimientos hay que añadir uno político motivado por las declaraciones que según el cable ha hecho en París el ministro de Hacienda Limantour. Este ha propuesto, para acabar con la rebelión, el desmembramiento de las grandes propiedades en las regiones infestadas, y repartir el terreno entre los campesinos dándoles dotes de cultivo.—Ni la prensa ni el Gobierno se atrevieron a reconocer oficialmente las manifestaciones del ministro y cablegráfico a París preguntando por su actitud.

Estas manifestaciones, con razón, han conmovido a la sociedad mexicana, y se han considerado como un absurdo enorme en un hombre, que debe conocer el modo de ser de esta masa de pueblo.

Es cierto que la propiedad está en pocas manos; pero es más cierto aún

ción de un pueblo, solo quiere llamar la atención sobre el local insano que sirve de sociedad a las comparasas.

«Durante el año acude allí el obrero y, quiera ó no, se deja el jornal, en bebidas y juegos y adquiere enfermedades que no solamente perjudican a él, sino también a toda su generación».

Dice el señor Laliga que podría aducir argumentos en su favor que le suministrarían materia para hablar muchas horas.

Se extiende en algunas consideraciones inoportunas, por lo cual la Presidencia ruega al señor Laliga que concrete, citándose a la discusión del asunto.

El concejal socialista, después de breves consideraciones sobre este aviso de la Presidencia, da por terminada su peroración.

El señor Blanco protesta de todas las afirmaciones del señor Laliga.

Dice que las fiestas tradicionales de moros y cristianos son deseadas por la mayoría de los aleoyanes y por lo tanto no deben de tenerse en cuenta lo que quiera imponer una exigua minoría.

«Estas fiestas, dice, son el recuerdo de nuestras tradiciones, respetadas por nuestros padres y antepasados y nosotros debemos fomentarlas.»

«Por lo demás, añade, el señor Laliga parte de un error. El Ayuntamiento no ha resuelto celebrar función alguna religiosa; solamente acordó que antes de subvencionar alguna fiesta de la Iglesia, se debe de tomar acuerdo.»

El señor Barceló repite sus manifestaciones anteriores, esperando del Ayuntamiento la autorización de las fiestas, que este año se llevarán a cabo con lucidez extraordinaria tanto en lo que corresponde a la Iglesia como en lo concerniente a los festejos populares.

Dice que no cree conveniente repetir testando al señor Laliga.

Las fiestas de Aleoy, dice, son una manifestación del alma popular y por lo tanto deben defenderse porque es algo de la vida esencial del pueblo.

Son además una manifestación de fé y entusiasmo de que no deben prescindir los pueblos porque en todas las esferas de la vida, llegan momentos en que el espíritu desea expansionarse y nada mejor para ello que recordar por medio de festejos populares y tradicionales, los hechos que integran la historia y la grandeza espiritual de los pueblos.

El señor Casasempere, puesto de pié y con ademanes enérgicos, protesta de las ofensas inferidas por el señor Laliga.

Niega que las comparasas acudan a sus centros a beber y a jugar.

En veinte años, dice, que soy festero nada he observado de lo que dice el señor Laliga.

Si las fiestas están llamadas a desaparecer, añade, ellas caerán por su propia base, por falta de elementos organizadores.

(Pide la palabra el señor Laliga.)

Concluye el señor Casasempere con estas palabras: El que no quiere estas fiestas ó no es aleoyano, ó, si lo es, no mereciera la honra de serlo.

El señor Laliga recuerda al señor Blanes la moción que presentaron los concejales de la minoría conservadora; al señor Barceló, que «no ha contestado a sus argumentos contundentes morales y económicos»; en cuanto a lo del señor Casasempere reconoce el concejal socialista que faltó al respeto de los festeros por olvido, porque él bien sabía que todas las reglas no son fijas sino que tienen sus excepciones.

Después de una réplica del señor Blanes, propone la Presidencia que, habiéndose expuesto las diferentes opiniones de los concejales se votara el asunto aprobándose con el voto en contra del señor Laliga.

De ensanche

Las instancias presentadas por don Modesto y don Santiago Terol García solicitando aprobación de los planos de una construcción que han de realizar en la casa número 24 de la calle de San Cristóbal, pasarán al informe de la Comisión.

Autorización

Quedó autorizada la Alcaldía para elevar una instancia al Director general de agricultura, solicitando el deslinde de los montes del procomún, ó sea los montes Carrascal, San Antonio y San Cristóbal.

El señor Laliga dice que este debía haberse hecho antes, contestándole la Presidencia satisfactoriamente.

Ruegos

Después de reproducir el concejal socialista un ruego sobre medidas higiénicas que deberán adoptarse en una porqueriza sita en Carabanchel, se levanta la sesión a las 7'40 de la tarde.

CARIDAD

Las personas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, pueden visitar la casa de la calle Santa Marta número 3 piso 2.º, donde se encuentran en cama enfermos desde hace varias semanas, sumidos en una verdadera miseria.

Ultramarinos de San Antonio

POLAVIEJA, 9.

Completo surtido en embutidos quesos, conservas de carne y pescado. vinos de Rioja y Jerez. Licores y aperitivos.

«Ostras» de Arcachón a 60 céntimos decena.

Servicio a domicilio

Cerería de San Antonio

DE

Enrique Sanus Aura

(Antes Pérez Sanus y C.ª)

El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus numerosos clientes el haber trasladado su fábrica de la calle San Miguel, número 60, a la de San Nicolás 52 donde encontrarán gran surtido en velas de todas clases y tamaños, a precios económicos.

Especialidad de la casa en velas para el culto por la nueva adquisición de nueva mecha químicamente preparada,

Cera para entierros a precios reducidos.

Se sirven encargos a domicilio.

SAN NICOLÁS 52 PRINCIPAL.

que se acordó no otorgar concesiones de agua existían en el Molinar 90 litros por segundo; hace algunos días se estudió la crecida observando que existen 270 litros por segundo, a todo lo cual se ha de añadir el aumento de estos últimos días, calculándose, en resumen, en 315 litros la cantidad de agua existente,

Refiere el señor Alcalde, que perfectamente suministrados el riego y las fuentes hay agua sobrante.

De todo lo cual deduce la Presidencia que se deben aprobar las instancias, de lo contrario dejarían de higienizarse muchas casas.

Replica el señor Laliga, que él no deseaba otra cosa que lo que acababa de exponer la Presidencia, pero hecho por la Comisión de Fuentes y por escrito.

Dice que no abogará por ninguna concesión de agua, interin no haga el Ingeniero municipal lo que él desea.

El señor Alcalde dispone que se vote el asunto, quedando aprobado con el voto contrario del concejal socialista,

Autorización para las fiestas de San Jorge

Se dá lectura a una instancia del Presidente de la Asociación de San Jorge, don Pascual Iverra, solicitando autorización para celebrar los tradicionales festejos de moros y cristianos.

El concejal señor Barceló pide la palabra y apoya la instancia.

Espera del Ayuntamiento concederá la autorización de las fiestas, toda vez que estas constituyen la aspiración de la mayoría del pueblo que en ellas manifiesta el mayor de los entusiasmos y nacen además de una Tradición respetada por nuestros antepasados.

Interviene el señor Laliga, quien no está conforme con la celebración de estas fiestas, que constituyen un rebajamiento moral del pueblo, no solamente su parte intelectual.

«No es que yo sea enemigo de fiestas, continúa diciendo este concejal, como todos me gustan; pero he de procurar transformarlas en fiestas educativas y que traigan provecho práctico para el pueblo.»

«En su tiempo tenían estas fiestas razón de ser, porque el pueblo estaba entonces bajo la autoridad eclesiástica y tenía además un tinte religioso.»

Añade el concejal socialista que el Ayuntamiento acordó en sesiones anteriores no subvencionar y sostener fiesta alguna de la iglesia.

(Pide la palabra el señor Barceló.)

Insiste aquel en que estos festejos constituyen un rebajamiento moral y forman la base de la podredumbre, del juego, del alcoholismo.

«Por eso debe el Ayuntamiento dirigirse al corazón del pueblo y persuadirle que debe evitar estas fiestas en las que se alcoholiza.

(Vuelve a pedir la palabra el señor Barceló.)

Continúa el señor Laliga diciendo que debe el Ayuntamiento organizar fiestas en las que se acreciente la industria y el comercio.

«No me extenderé añade, en consideraciones sobre la parte económica, sobre la que descansa la buena organiza-

Emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos de cal y sosa del DR. MONLLOR
 La mejor entre las económicas.—La más económica entre las mejores
 Frasco pequeño 1'50 pesetas, id. grande 3.—A granel-100 gramos 0'50, 1000 gramos 4 pesetas.
Farmacia Ctral. del Dr. Monllor-Polavieja, 22

que si el Gobierno realizara la reforma dentro de unos cuantos años, antes quizá de veinte la propiedad se habría concentrado nuevamente. ¿Porqué? Entre otras razones, por una sencillísima, avasalladora; porque el indio no es ni puede ser propietario, por que es por su naturaleza holgazán, cuando tiene algún terreno pronto se deshace de él, ya sea para pagar la contribución del Estado, ya porque no puede satisfacer sus necesidades por falta de trabajo. No quiere muchos quebradores de cabeza administrativos y su mayor dicha la cifra en tener un jornal, trabajando poco, que no le haga pensar en asuntos graves.

A demás la afirmación del ministro de Hacienda en París es sencillamente un inocente reclamo para cazar rebeldes; á donde sacará el Gobierno el dinero necesario para comprar extensiones tan inmensas de terreno y darlas baratas?

Macario López.
Méjico Marzo. 1911.

NOTICIAS

Para que se convenza nuestro buen amigo V. B. de que no es posible seguir su consejo de no entablar discusión con «Heraldo de Alcoy» basta ver que por seguir su laudable consejo estos días, no ha cesado de proveer dicho diario con artículos, sueltos y gacetillas alusivas á LA DEFENSA.

«El Heraldo de Alcoy» no pierde ripio.

En su número 4.001 de la edición de la noche y á propósito de cierta gacetería que insertamos referente á la conducta observada por ciertos jóvenes irrespetuosos é ineducados en la parroquia de Santa María, durante los ejercicios que viene dando con mucho fruto el sabio jesuita P. Jesús Más, zaranda á jaimistas y Areipreste, olvidándose de lo que hace unos días dejó escrito en sus columnas.

Constele á «Heraldo» que si LA DEFENSA escribió que uno de los que capitaneaban los grupitos de alborotadores era sobrino de don Bernardo García de Paredes, fué porque el mismo individuo lo dijo á cuantos quisieron escucharle.

Por lo demás nos importa poco que sea sobrino del señor Inspector de policía ó del moro Muza. Nosotros denunciábamos un hecho para que se corrigiera y á la vez del público y del mismo deliniente nos atenimos.

—La Diputación Provincial saca á concurso la plaza de director de obras provinciales con el haber anual de 3 000 pesetas y dietas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas y las presentarán en la secretaría de la Diputación en el término de diez días y deberán poseer el título de ingenieros ó el de ayudantes de obras públicas por lo menos.

—El Alcalde de Alicante ha sido acusado por un periódico de dicha capital, de haber distraído de las arcas municipales varios miles de pesetas. El asunto ha sido llevado á los tribunales y promete ser movidito.

—Un diario de la capital del reino, se ocupa en términos concretos del escandaloso caciquismo que reina en muchos pueblos de la provincia de Alicante, gobernados por Alcaldes y autoridades canalejistas.

—El diario titulado republicano, «El Pueblo» de Valencia, ha sido denunciado por la autoridad militar.

—Continúan las entidades católicas de Valencia protestando contra las blasfemias soeces pronunciadas por el italiano Azzati en el Congreso contra Jesucristo y su Madre Santísima.

—El «Boletín oficial» del Arzobispado de Valencia, inserta una extensa y documentadísima «Carta Pastoral» de nuestro amantísimo Prelado, sobre «La incredulidad contemporánea y sus remedios». Dicha «Carta» será leída el próximo domingo en las parroquias de nuestra ciudad.

—Se alquila un local, apropiado para almacén ó Industria pequeña, en la calle de Oliver.

Darán razón, Jaime Zaragoza, San Cristóbal número 23.

—Al sonar en los centros militares el texto íntegro del olocuente discurso del sabio pr-lado de Jaca Doctor D. Antolfa Lopez Pelaez, pronunciado en el Senado contra el proyecto de ley de servicio obligatorio como lo presenta el Gobierno, ha sido objeto de animados comentarios, por los profundos conocimientos técnicos que campean en él y por la precisión y exactitud con que defendió la idea de que el ejército se reclutase del voluntariado.

El señor Obispo de Jaca está recibiendo muchas felicitaciones de militares y paisanos por su hermoso discurso.

—Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pasillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

—El día 15 del próximo mes á las once de la mañana en la sala de audiencia del Juzgado de Valencia, se sacará á pública subasta por término de veinte días un molino fábrica papel continuo denominado «El Nuevo», situado en el término municipal de nuestra ciudad, partida del Molinar y señalado con el número 45.

—La Compañía Peninsular de Teléfonos, ha abierto al público la estación de Linares, estando 175 la conferencia y telefonema separadamente.

SECCION RELIGIOSA

Marzo 22.— San Fidel, mártir.

SANTO DE MAÑANA
San Marco.

CULTOS DE MAÑANA
P. de Sta. María. [Al anocheer después del rezo del Via-Crucis, continuarán los Ejercicios Espirituales.

P. S. Mauro. Al anocheer Corona y Via Crucis.

I. S. Agustín. Continúa el mes dedicado al Patriarca S. José.

†
Por el alma de los difuntos

Don Francisco
Y
Don Elías Pérez Verdú
se celebrará mañana el ejercicio del Via-Crucis en la Parroquia de Santa María.

CLINICA MUNICIPAL
Guardia para mañana
Médico: D. Juan Segura.
Practicante: D. Ramon Brotons.

La belleza de los Jabones
el más fino y el más higiénico es el Jabón líquido que se vende en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Reig
POLAVIEJA 4 ALCOY
Granulos aromáticos
desinfectantes para la boca
Se venden en la Droguería del Soldado.
Juan Botella Reig
Polavieja 4
ALCOY

Por teléfono

Madrid 23 5 tarde.
Congreso

Se abre la sesión á las 3'40.
Preside Romanones.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El señor Presidente concede la palabra al señor Peris Mencheta.

El diputado por Sueca manifiesta que en vista de que no se halla presente en la Cámara el Ministro de la Gobernación, ruega á la Presidencia que se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente.

El señor Igual habla del veto que se ha puesto á la creación de un Cuerpo de Ingenieros.

El señor Gasset justifica la actividad que ha seguido en este asunto.

Expone los antecedentes de la cuestión.

Dice que los Ingenieros se mostraban impacientes por que se dictara un decreto creando el Cuerpo.

El ministro les rogó que aplazasen el conflicto y ellos accedieron, quedando después redactado el decreto.

Trata después de las conferencias que celebró con los Ingenieros de Montes.

(Continúa la sesión)
Consejo de ministros

Esta mañana bajo la presidencia de D. Alfonso, han celebrado consejo los Ministros: El Presidente en su discurso resumen se ha ocupado de Francia y del tratado que esta nación está pactando con Marruecos.

Ha dicho Canalejas, que las cordiales relaciones que nos unen con el Gobierno francés, naran que en dicho tratado no salgan perjudicados nuestros intereses en el imperio del Magreb.

Se ha ocupado también de las relaciones con el Vaticano, relatado al Monarca los trámites seguidos y la actitud de la Santa Sede, ya conocida y publicada por la prensa.

Ha puesto al corriente á Don Alfonso del curso que siguen en ambas cámaras los debates parlamentarios, ha relatado sucesivamente el asunto de los remolacheros de Aragón, ha manifestado el estado en que se encuentra el pleito de Canarias, y por último se ha ocupado del proyecto sobre exacciones locales.

El consejo de ministros de hoy no ha producido expectación alguna en las tertulias y reuniones políticas, por ser conocidos de antemano los asuntos que se habían de tratar en él.

El viaje de las Instituciones

Despachos recibidos esta mañana de Sevilla comunican que en tren especial ha salido la esposa de don Alfonso para Granada, acompañándole su séquito regio el duque Santo-Mauro y el general Sánchez Gómez.

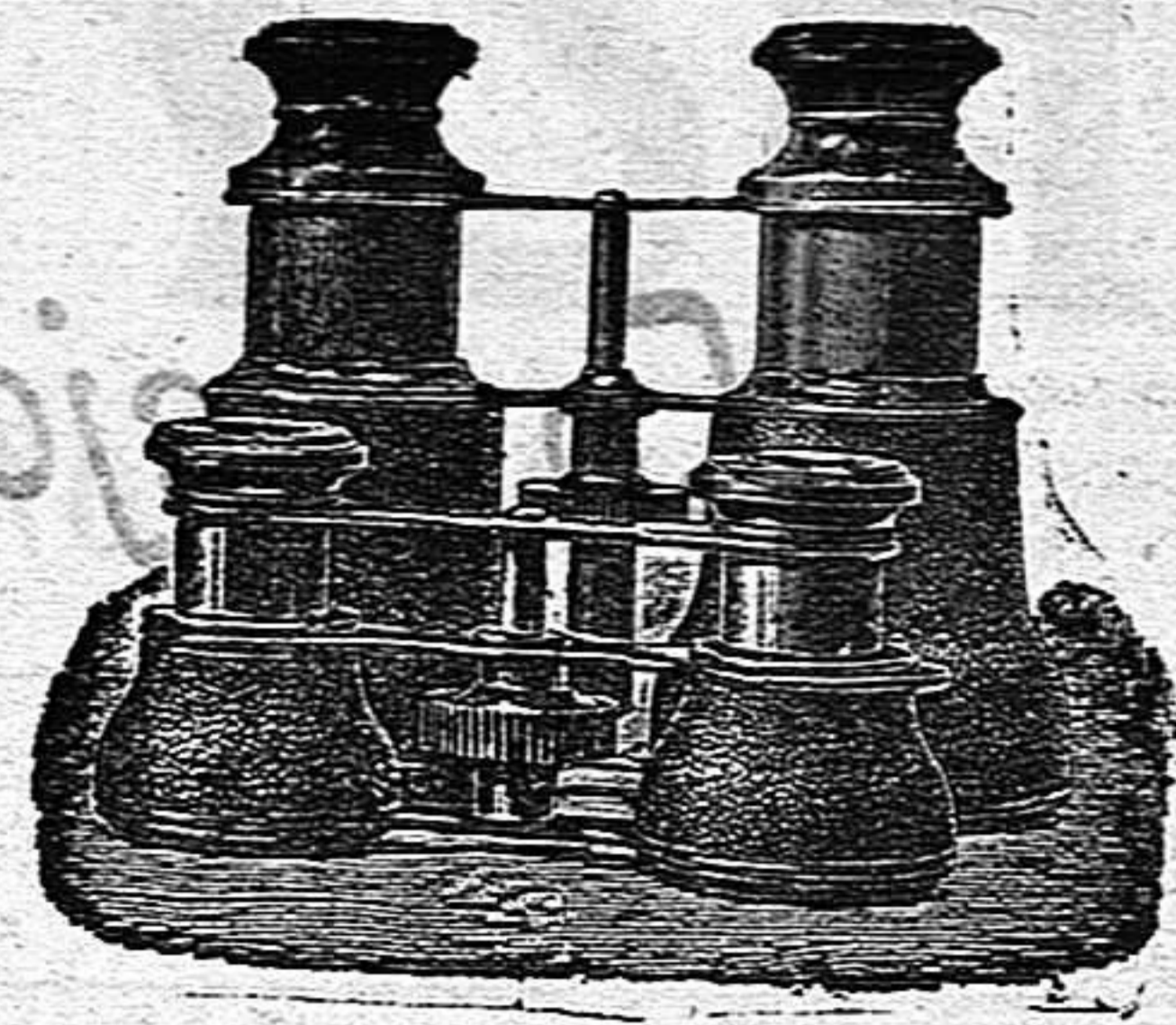
Se ha dispuesto que doña Victoria regrese á Sevilla el sábado á la una de la tarde.

Asistirá doña Victoria á la Bendición de la Iglesia de Alcalá de Guadaíra.

Noticias recibidas posteriormente de Granada dicen que ha llegado esta tarde la esposa de don Alfonso. Ha visitado la catedral. Para esta noche se ha anunciado un concierto y recepción en el hotel donde se hospeda doña Victoria.

Mañana es esperado don Alfonso. Visitará la Alhambra y otros monumentos arqueológicos.

Optical Franco Español



El Sr. Aulús, óptico, acaba de llegar de París con los verdaderos cristales facette divergentes, y los bifocales convergentes no conocidos aún en España, que son los que más conservan la vista.

Lo cual Aulús lo pone en conocimiento del distinguido público alcoyano, para que acuda á buscar el bienestar de su visual.

Mucho interés tiene Aulús en complacer á toda su numerosa clientela que tanto le ha favorecido hasta la presente con sus visitas y compras; pues ahora se tomará mucho más interés, puesto que estará aquí constante, á las órdenes de cuantos le quieran confiar los encargos.

El Sr. Aulús tiene abierta una exposición de objetos ópticos en la Fonda Petit Lardhy, que recibirá de nueve á doce y de dos á siete tarde con exquisita amabilidad á todos los visitantes de dicha exposición, aunque no les guie otro objeto que la simple curiosidad.

Posee además una serie de gemelos de teatro, campo, marina y prismáticos, de aumento, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 é infinidad de armazones en lentes y gafas de oro y chapados y en níquel, etc.

Máquinas magnéticas para las aficciones nerviosas y un aparato especial para graduar la vista con toda exactitud.

Otra llegada

Se ha recibido un despacho desde Palma dando cuenta de la llegada y estancia del Duque de Orleans y del ministro plenipotenciario de Suecia en Madrid. Los visitantes se muestran satisfechos de los agasajos de que son objeto.

Valencia

Los elementos de la conjunción republicano-socialista de la ciudad del Turia, celebrará el domingo un mitin de propaganda en el frontón de Jai-Alai. Los adictos al partido radical parecen intentar quitar importancia al acto. El gobernador tomará providencias para evitar posibles disturbios.

Madrid

La llegada del Rey
A las ocho y minutos entrará el tren regle en agujas, tributándosele al Monarca los honores de ordenanza. A la estación acudieron los altos personajes palatinos, el Gobierno en pleno y numeroso público. Inmediatamente se dirigió D. Alfonso á Palacio.

Santander

Los obreros de las minas
Una comisión de trabajadores de las minas de Santander, ha pedido al gobierno la inmediata implantación de un nuevo horario de trabajo. De no acceder el gobierno á la petición de los mineros; colectivas para defender sus intereses.

Del Extranjero

Roma
Documento pontificio
En breve se publicará un documento pontificio concerniente á la gerarquía eclesiástica.

San Petersburgo
Disminuye la peste
Despachos de Kharbins dan cuenta de haber decreído considerablemente el terrible huésped nuboso, habiendo las autoridades reducido la severidad de medidas sanitarias.

Paris

El estado de Marruecos
Las noticias que se reciben de Mequize revelan el malestar que reina en muchos puntos del imperio marroquí.

Los correos no salen de las poblaciones porque los caminos están infestados.

Algunas poblaciones están cerradas, guardadas solamente por voluntarios armados.

Algodones

Información Telegráfica de los Sres. Riva y Garcia de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 23

FUTUROS

	New-York	Cierre	Alza	Baja
Marzo	14'25			17
Mayo	14'38			9
Julio	14'25			8
Agosto	13'75			8
Liverpool				
	Cierre	Alza	Baja	
Marzo Abril	7'50			5
Maye Junio	7'50			4
Julie Agosto	7'41			4
Octubre Noviembre	6'73			3

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

Bolsa-Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Denda interior	84'40	84'40
4 Próximo	84'42	84'37
5 Amble . .	101'50	101'55
	00'00	99'90
Alicantes	98'15	98'05
Acciones Banco de España	000'00	450'00
Tabacos	336'00	336'00
Paris	8'40	8'45
Londres	27'42	27'42
Nortes	00'00	00'00
Azucareras preferentes . .	50'50	49'75
ordinarias	14'25	14'00
Banco Espl. Río Plata . .	486'00	485'00
Olg Cédulas Banco Hipt . .	103'10	103'15

DO LORINA

Lo mejor contra el dolor de Cabeza,
neuralgias, jaqueca etc.

Una dosis 15 céntimos

CAJA CON DIEZ 5 REALES.

De venta en las principales Farmacias y Droguería



PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas, BENICASIM (Castellón)
Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER

Alimento económico

para la cria y cebo de ganados y aves de corral

El que desee tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales adquiera la
ta de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

FUMADORES Muroli

El Muroli, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina
gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frascó para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

Depositarío en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor.—Pe-
lavieja 22.



Paquetes	Pastillas	Precios
400 grs	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460 "	14, 16	6, 7, 8, 10 "
350 "	14, 16	4, 5, "

Cajit g de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes
abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella
y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.
Detalle Principales ultramarinos.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA.

BLANQUEADORES Y FABRICA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y
tan perfecto, que arden y se consumen
desde el principio al fin con la misma
igualdad y limpieza que las más excocten-
tes bugias esterilizadas, mediante una
NUEVA MECANICA de invención y uso
exclusivo de esta casa.

INVENTO

en esta y donado por todos que ha merecido 66



Chocolates

VITORIA

(ALAVA)

Quintín Ruiz de Gauna

Envíos á todas partes

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Creación á sus asociados de un capital, mediante entregas dedese
cinco pesetas al mes, durante diez años.

Las Cajas de Contraseguro vienen pagando anualmente, desde
1902, á los herederos ó beneficiarios de los asegurados fallecidos, más
del doble de las cantidades que habían impuesto en la Sociedad.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS Y PARTIDOS JUDICIALES DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 38, MODERNO.—MADRID

Agencia en Alcoy, San José 20 principal

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros.